

Protocolo Covid-19 Escuela de Escalada Peña Guara 2021:

A continuación, se exponen una serie de normas para garantizar la seguridad de todos/as durante la práctica de escalada en las sesiones de practica deportiva de la escuela:

- Se garantizarán los aforos adecuados a la normativa establecida por las autoridades competentes.
- En caso de cualquier síntoma, o posibilidad de contagio, es obligatorio quedarse en casa y no acudir a la actividad.
- Usar obligatoriamente la mascarilla correctamente colocada en todo momento, aunque se esté escalando. Desde el comienzo de la sesión hasta el final de la sesión, el uso de mascarilla será obligatorio para poder así cumplir las normativas vigentes. Durante una ascensión de una vía, un bloque, o una travesía, la mascarilla será obligatoria.
- Es obligatorio lavarse las manos con gel hidroalcohólico antes de iniciar la actividad, además se dispondrá de gel durante la clase para que se puedan desinfectar las manos en cualquier momento. Así mismo se deberá realizar este mismo proceso al acabar la actividad y al salir del pabellón.
- Evitar tocarse la cara en todo momento. Desinfectarse las manos antes y después.
- Queda prohibido el uso de magnesio en polvo. Se recomienda el uso de magnesio líquido con base de alcohol. Cada uno/a de los alumnos/as deberá traer su bote de magnesio líquido con base de alcohol. Queda prohibido compartir el bote de magnesio líquido. Si no se dispone de un bote propio, se escalará sin magnesio.
- Queda prohibido agarrar o coger el material con la boca. Especialmente la cuerda.
- Queda prohibido compartir el material individual de cada participante. Cada uno de los deportistas deberá traer su propia botella de agua y no podrá compartir ropa o material individual con el resto.
- El material común de la escuela (cuerdas, cintas, aseguradores...) será debidamente desinfectado después de cada uso y al cambiar de manos de un participante a otro.
- Garantizar distancia de seguridad, al menos 1,5m entre compañeros y el profesor. Esta distancia no podrá mantenerse cuando el profesor deba colocar y ajustar algún material que garantice la seguridad de los alumnos (arnés, nudos, material de seguridad...). Será el profesor el encargado de realizar esta revisión, aunque lo ideal es que la revisión de seguridad se pueda hacer de manera visual manteniendo la distancia.
- Queda prohibida comer en el pabellón durante las clases o antes y después de estas. Si es necesario comer algo, se deberá hacer antes de la practica fuera del pabellón.

- Queda prohibido sentarse o tumbarse sobre las colchonetas. Los quitamiedos solo se usarán durante la práctica deportiva para disminuir los riesgos de caídas en el boulder. Evitar usarlos si no es durante la práctica. Utilizar los bancos.
- Es recomendable que cada uno traiga su propio material individual (casco, arnés, pies de gato). Aunque el club dispone de material para todos/as.
- El material colectivo (cuerdas, aseguradores, cintas...) los proporciona el club.
- Material obligatorio para los/las deportistas: PIES DE GATO PROPIOS.
- Cada uno se responsabiliza y recoge su propio material, procurando tener todo recogido y ordenado y así evitar que otras personas o el profesor tengan que recoger el material o pertenencias personales de los/las demás.
- Solo los/as alumnos/as de la escuela pueden entrar en el pabellón, padres, madres, tutores o demás acompañantes deberán permanecer fuera hasta que el profesor salga a la puerta para acompañar al grupo dentro de la instalación. Será necesario ser muy puntuales para favorecer la dinámica de la clase.
- Los padres, madres, tutores o demás acompañantes no podrán entrar en ningún momento dentro de las instalaciones, el profesor saldrá con los/as deportistas una vez acabada la clase.
- Rogamos responsabilidad para que se mantengan las distancias de seguridad a la hora de recoger y llevar a los/las alumnos a la escuela de escalada.